

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CON SONDEOS EN C/ VARA DEL REY 8, SEVILLA.

**ERNESTO RANGEL MORGADO
GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SERGIO PINEDA IGLESIAS**

Resumen: La intervención desarrollada en el inmueble tan sólo ha deparado la sucesión estratigráfica desde la última ocupación del inmueble hasta época islámica almohade. Por tanto, se confirmó el uso de la zona como muladar o escombrera desde época islámica hasta inicios del siglo XX cuando se urbaniza el lugar.

Abstract: This paper deals with an archaeological survey carried out at 8 Vara del Rey St. Archaeological sequence has been confirmed by making two trenches which have already pointed out historical landuse of the site. Finally, it can be reasure that this area was established as a pits area since 12th century so far.

I. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE.

I.1. Ubicación.

El solar intervenido se encuentra ubicado entre la c/ Arroyo, al oeste y la calle Vara del Rey, al este. Dicho inmueble forma parte de una manzana de forma rectangular, que limita al norte con la calle José Laguillo, al sur con la calle Gonzalo Bilbao, y se integra en el Sector 18 “San Roque – La Florida”.

I. 2. Calificación legal del inmueble.

Se aplica el PGOU aprobado en septiembre de 2006, al que se incorpora un planeamiento específico de protección, el Plan Especial “San Roque – La Florida” Sector 18, aprobado definitivamente el 24 de febrero de 1995 y Modificación definitiva aprobada el 30 de enero de 1997. La calificación se refiere a la manzana M3-B, con un nivel de Protección Parcial en grado 1 c.

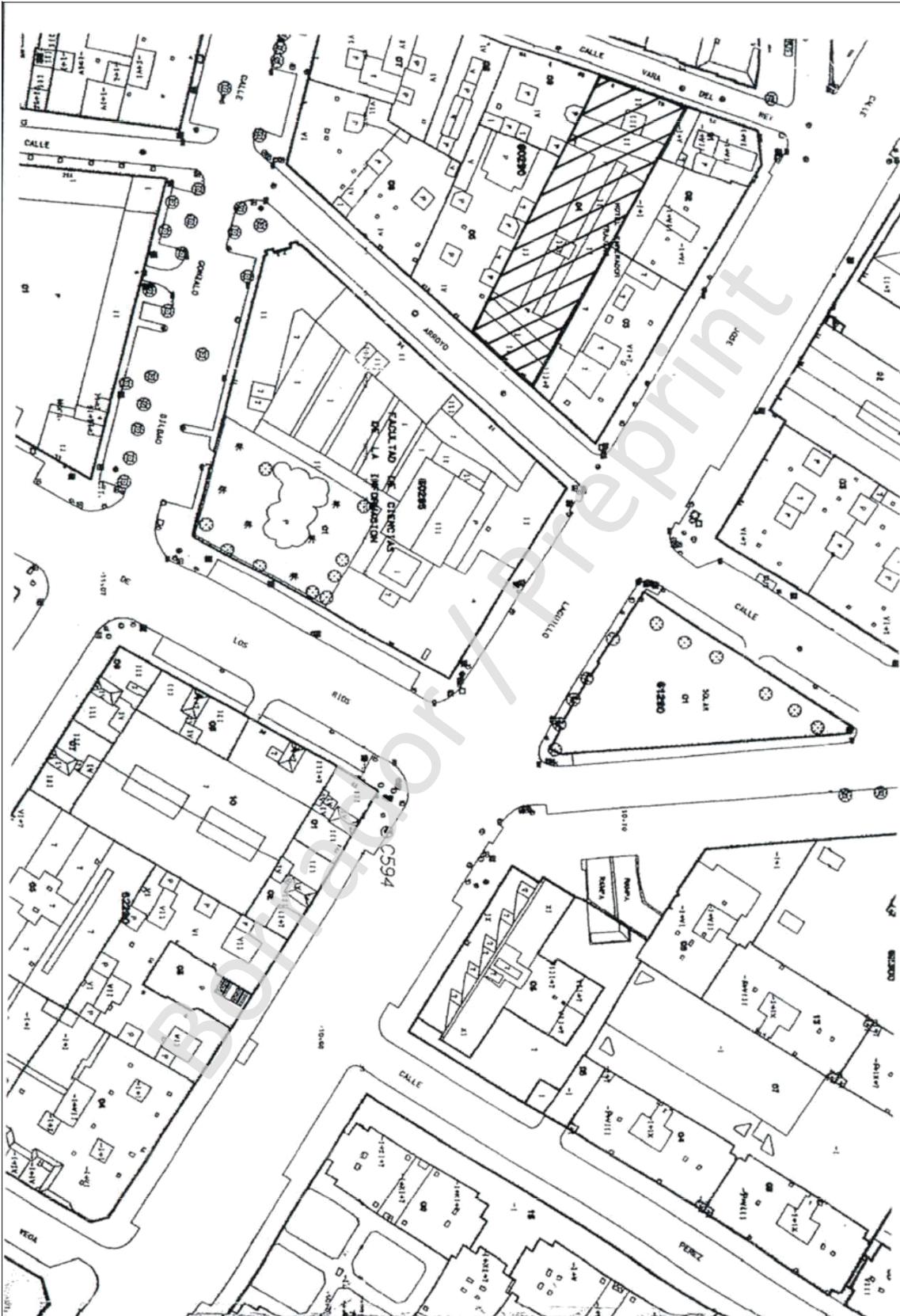


Fig. 1. Plano de ubicación del inmueble Vara del Rey 8.

II. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN: DURACIÓN Y FASES.

El seguimiento arqueológico del solar se replanteó, debido al desarrollo y necesidad del proyecto de construcción, estimando la división del trabajo de campo en tres fases¹. De esta forma los trabajos se estructuraron de la siguiente forma:

- **Fase I:** Rebaje controlado por medios mecánicos de $-0,60$ metros en la mayoría del solar con el objetivo de poder introducir los muros-guía, junto a las medianeras de los edificios colindantes, para el establecimiento de las pantallas de contención del solar.
- **Fase II:** Realización de dos sondeos arqueológicos mediante medios manuales y con el objetivo prioritario de registrar y conocer la secuencia estratigráfica y de ocupación del inmueble.
- **Fase III:** Control arqueológico del vaciado de tierras del solar. Este trabajo se planteaba con medios mecánicos con paradas puntuales para el registro de elementos o estructuras arqueológicas de forma manual. Esta última fase fue eliminada dada los resultados de los sondeos arqueológicos realizados.

II.1. Fase I: Rebaje inicial y realización de muro-guía para pantallas.

La imagen muestra uno de los muros-pantalla realizados para afianzar el perímetro de las cimentaciones que lindan con el inmueble. Este hecho fue realizado mediante medios mecánicos y control arqueológico de los materiales extraídos a fin de examinar la cronología de los mismos.

La documentación de estructuras o registro estratigráfico fue a todas luces inviable tal como se observa en la fotografía. Al fondo se observa la fachada del antiguo corralón de vecinos que presentaba cara a la calle arroyo.



Lám. I. Visión general desde calle Arroyo de los muros-guía y el rebaje de la Fase I.

II.2. Fase II: Intervención Arqueológica con medios manuales.

Como estaba previsto en el proyecto arqueológico se comenzaron los trabajos de esta Fase II (17 de diciembre de 2007) con la ubicación de dos sondeos de aproximación a la secuencia estratigráfica histórica del solar, así como del punto cero de referencia, justo delante de la entrada del solar. Se tomó como referencia de cota inicial el asfalto de la calle Arroyo, a unos 0,52 metros por encima de este (10,5 m.s.n.m.). Los trabajos de excavación se plantearon en dos cortes arqueológicos, los cuales se nombraron con las

siglas UI (Unidades de Intervención) y con una letra correspondiente para cada uno; y se ubicaron en el espacio que estaba colocados en el Proyecto de Intervención.

Para la ubicación de las UUII se respetaron, como prioridad fundamental, las medidas de seguridad en cuanto a la separación máxima de las medianeras colindantes; del mismo modo, se colocaron varias cinta de señalización ante el riesgo de caídas, además de colocar una red de seguridad en un sector de la UI A, tras la finalización del mismo.

II.2.1. Unidad de Intervención A

- Descripción: sondeo con forma cuadrangular en su inicio situado en la zona más al oeste del solar, paralelo a la fachada de Vara del Rey.
- Superficie: 4 x 4 metros, en inicio 16 metros cuadrados. Se realizó una parcelación de 3 x 2 metros al rebajar -1 metro para la seguridad de los trabajadores; posteriormente al rebajar hasta los -2 metros, se redujo el espacio de excavación arqueológica a una cuadrícula de 2 metros x 2 metros, por los mismos motivos anteriormente citados.
- Cota de inicio: -0,90 metros
- Cota de finalización: -5,40 metros

II.2.1. 1. En la fase de **época contemporánea**, tan solo, documentamos a cotas superiores del sondeo, iniciando el rebaje de la unidad estratigráfica deposicional (UED 1), restos de materiales contemporáneos procedentes del derribo y rebaje ejecutado durante la fase anterior. Dichos restos consistían en dos redes de saneamiento muy alteradas, una de ellas del siglo XX compuesta por una tubería de gres (formada por las UEC 7-8-9, a una cota que oscila en este conjunto de -1,52 m a -1,60 m) que atravesaba el corte en dirección norte-sur (Red de Saneamiento 1).

Esta rompía a una red de saneamiento formada por una atarjea de ladrillo de taco (UEC 5-6, a una cota de $-1,27$ m a $-1,31$ m, y con una orientación este-oeste) y a un pozo ciego (UEC 3, cota de $-0,99$ m) de tendencia rectangular y cierre abovedado fechado en finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (Red de Saneamiento 2).



Lám. II. Vista desde el sur de la UI A de las dos redes de saneamiento contemporáneas.



Lám. III. Perfil donde observamos tanto la secuencia estratigráfica como la cimentación contemporánea citada en el texto superior.

El registro de esta época se completa, como apreciamos en la lámina 17 con un área de pavimento (UEC 17, cota de $-1,23$ m) muy reducida y deteriorado junto al pozo ciego. Se trataba de losas dispuestas a la palma. Además, la cimentación (UEC 13, cota superior de $-1,01$ m) que discurre paralela a la fachada de la Calle Vara del Rey, llegaba hasta la cota de $-2,96$ metros, con una Unidad Estratigráfica Interfacial (UEI) 14 de creación de fosa/zanja en forma de U. Puede ser apreciada perfectamente en la lámina 18. El leve registro de este momento se justifica por el desmonte y derribo realizado del inmueble. La evolución de las consecutivas fases históricas que fuimos registrando, nos dieron un resultado de constantes aportaciones de diferentes rellenos y/o depósitos consecutivos de escombros y material cerámico, así como, numerosos depósitos de cenizas y cal, en las cotas más bajas; confirmando las hipótesis ya planteadas en el proyecto de la intervención.



Lám. IV. Perfil este, Sondeo A. Nótese los diversos estratos deposicionales de cenizas y la gran horizontalidad de los depósitos desde los iniciales hasta -2,00 metros aprox.

II.2.1.2. Para **época moderna** registramos los rellenos superiores consecutivos UUEED 2-10-11-12-16; que oscilaban entre la cota superior -1,09 m y la cota inferior - 2,12 m. Los materiales de esta época remiten al uso de esta zona urbana como área dedicada a escombrera y basurero. Los ejemplos de la vajilla de esta época son muy abundantes y abarcan un gran repertorio de piezas en cuanto a número.

II.2.1.3. Los principales depósitos registrados de **época bajomedieval** fueron los pertenecientes a las unidades deposicionales (16-18-19-20-21-22); que oscilaban entre la cota superior -2,17 m y la cota inferior -3,01 m). Se trataban de unidades de estratificación con grandes contenidos cerámicos (como presentaremos en el capítulo de

aproximación al material arqueológico) por razones anteriormente mencionadas, que estaban intercalados con una gran cantidad de tongadas de diferente formación, fruto de aportaciones puntuales de cal, materiales ferrosos, arenas, basuras y cenizas a cota similares.



Lám. V. Visión desde el perfil XX, de las diferentes aportaciones de animales, cenizas y cal a una misma cota; pertenece a época mudéjar.

II.2.1.4. Destacamos del registro estratigráfico de **época islámica** los depósitos registrados formados por rellenos de cenizas con restos óseos animales repartidos por la superficie del sondeo (UED 23; cota: -3,01 m), como podemos apreciar perfectamente en lámina 20; también hemos documentado grandes aportaciones de material constructivo, tanto teja como ladrillo, y material cerámico (UED 24-26-28). Una característica definida por los depósitos fue su estratigráfica horizontal consecutiva existiendo una clara delimitación entre los depósitos, anteriormente citados, y los

formados por aportaciones uniformes y horizontales de cenizas de color negro (UED 22-25-27).

II.2.2. Unidad de Intervención B.

- Descripción: sondeo con forma cuadrangular en su inicio situado en la zona más al este del solar, paralelo a la fachada de la calle Arroyo.
- Superficie: 4 x 4 metros, en su inicio 16 metros cuadrados. También se realizó una parcelación de 3 x 2 metros al rebajar -1 metro para la seguridad de los trabajadores; posteriormente al rebajar hasta los -2 metros, se redujo el espacio de excavación arqueológica a una cuadrícula de 2 x 2 metros, por los mismos motivos anteriormente citados.
- Cota de inicio: -1,00 metros
- Cota de finalización: -5,10 metros

La excavación del presente sondeo arqueológico no deparó estructura alguna, véase, muros, atarjeas, pavimento, sino que consistió en la documentación de una sucesión de unidades de estratificación deposiciales desde el inicio hasta el abandono del mismo. Vemos en la lámina 21 como la deposición tendía a la horizontalidad, y los aportes combinaban tongadas finas con otras más gruesas conteniendo material constructivo. En la parte de abajo de la imagen, coincidiendo con el final del sondeo, puede observarse la presencia del nivel freático a -5,15 m.

Por lo que se refiere al desarrollo de los trabajos, no cabe demasiado que mencionar, puesto que sólo contamos con unidades deposicionales. No obstante, mantendremos el esquema expositivo seguido en el apartado anterior destacando las unidades estratigráficas más destacadas.



Lám. VI. Sondeo B, perfil este. Detalle de la sucesión estratigráfica.



Lám. VII. Sondeo B, perfil sur. Detalle de la sucesión estratigráfica.

II.2.1. 1. Las unidades de **época contemporánea**, fueron decapitadas en el rebaje previo, documentándose a cotas superiores del sondeo restos de algunos materiales contemporáneos incluidos en unidades anteriores fruto de la construcción del corralón derribado.

En la imagen de la lámina 22 puede apreciarse igualmente la horizontalidad de la estratigrafía y como en los estratos más superficiales aparecen los materiales más groseros y de acarreo de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

La evolución de las consecutivas fases históricas que fuimos registrando, han confirmado las constantes aportaciones de diferentes rellenos y/o depósitos consecutivos de escombros y material cerámico, aparte de los numerosos depósitos de cenizas y cal, en las cotas intermedias y bajas.

II.2.1.2. Para **época moderna** registramos los rellenos superiores consecutivos UUEED 106, 107, 111; que oscilaban entre la cota superior -0,60 m y la cota inferior - 1,12 m. Los materiales de esta época, tal como se comprobó en el sondeo A, remiten al uso de esta zona urbana como área dedicada a escombrera y basurero. Los ejemplos de la vajilla de esta época son igualmente abundantes y abordando un gran repertorio de piezas en cuanto a número.

II.2.1.3. Los principales depósitos registrados de **época bajomedieval** fueron los pertenecientes a las unidades deposicionales (100, 101, 103); que oscilaban entre la cota superior -1,12 m y la cota inferior -3,01 m). Se trataban de unidades de estratificación con grandes contenidos cerámicos (como presentaremos en el capítulo de aproximación al material arqueológico) por razones anteriormente mencionadas, que estaban intercalados con una gran cantidad de tongadas de diferente formación, fruto de aportaciones puntuales de cal, materiales ferrosos, arenas, basuras y cenizas a cota similares.

II.2.1.4. Destacamos del registro estratigráfico de **época islámica** los depósitos registrados están formados por rellenos de cenizas y estratos deposicionales con abundante material cerámico UED 109 a 111; cota: -3,75 m), como podemos apreciar perfectamente en lámina 23. Una característica definida por los depósitos fue su estratigráfica horizontal consecutiva existiendo una clara delimitación entre los depósitos, anteriormente citados, y los formados por aportaciones uniformes y horizontales de cenizas de color negro.



Lám. VIII. Sondeo B, detalle perfil sur. Unidades deposicionales islámicas.

III. ANÁLISIS DE MATERIALES

El material arqueológico recuperado durante la intervención arqueológica que hemos llevado a cabo, ha proporcionado muestras de un repertorio artefactual fundamentalmente de carácter doméstico, propio de una zona de Sevilla en la cual, la ocupación residencial, junto a la ocupación agropecuaria y artesanal, se va afianzando desde finales del dominio islámico. La ocupación previa a la doméstica, como hemos visto en el capítulo sobre el desarrollo de la intervención arqueológica, pudo ser documentada, sacando a la luz un horizonte industrial previo consistente en actividades relacionadas con la manipulación de metales. En cuanto a las fases de ocupación de los siglos bajo-medievales mudéjares y modernos hasta el momento de edificación de inicios del siglo XX, han sido ilustrados por repertorio material registrado en los depósitos asociados.

Como es habitual, la proporción mayor de muestras consisten en materiales cerámicos, no obstante, no son escasos los elementos metálicos y de vidrio. En el Anexo correspondiente, presentamos el registro completo e individual de los materiales arqueológicos, así como, la documentación fotográfica por niveles, depósitos y bolsas, con su descripción correspondiente. El registro de las piezas aparece definido con las siglas **DJ. 08/39** y el correspondiente número de inventario de pieza.

- Unidades estratigráficas en las que predomina el material islámico son escasas, en concreto se trata de las unidades 25, 26, 27, 28. Este tipo de unidades deposicionales son las que dominan en los estratos más antiguos y aparecen bolsas de materiales en gran número, el material cerámico principalmente es de carácter doméstico. El espectro cronológico abarca un primer momento de segunda mitad del siglo f.XII hasta mitad del siglo XIII. Los tipos funcionales recuperados apuntaron que el tipo lebrillo y el tipo jarra son predominantes en el registro arqueológico.

- Unidades estratigráficas en las que predomina el material de Época mudéjar con elementos islámicos, en concreto se trata de las unidades 20, 21, 22, 23, 24. Estas unidades son numerosas dentro del elenco del repertorio material recuperado, recuperando numerosos ejemplos de la vajilla de la época. Existen unidades adscritas a estos momentos que relacionan este punto con actividad de la manipulación de metales, puesto que se encontraron numerosa escoria, metálica y vítrea.

- Unidades estratigráficas en las que predomina el material de Edad Moderna. El material perteneciente a esta etapa se concentran en unidades deposicionales más altas,

pero potentes y con gran número de piezas. Junto a material de tipo constructivo-ornamental alizares, azulejería pintada del siglo XVII-XVIII, aparece el repertorio doméstico típico de la vajilla sevillana de Edad Moderna hasta fines de de Edad Moderna. De este modo, destacan las series meladas de cocina y mesa, junto a las series blanca lisa y en menor medida, la serie azul sobre azul, y las series azul sobre blanco comprendido entre XVII-XVIII.

- Unidades estratigráficas en las que predomina el material contemporáneo, son escasas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Los materiales contemporáneos recuperados, consistieron en fragmentos de azulejería y loza industrial, así como elementos de la vajilla doméstica. Se encontraban en unidades deposicionales superficiales, y cimentaciones de las crujiás de la vivienda de principios del siglo XX. Cabe mencionar que en estos depósitos contemporáneos se encontraron numerosos materiales de época medieval mezclados fruto de las aperturas de zanjas.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

La intervención preventiva de Control de Movimiento de tierras con Sondeos desarrollada en la calle Vara del Rey nº 8 ha ofrecido desde el punto de vista arqueológico dos vertientes diferenciadas. Por una parte, se ha podido constatar la ausencia de estructuras hasta una cota de -5,40 metros de profundidad (exceptuando los restos de cimentaciones contemporáneas), punto que encaja perfectamente en la zona histórica ante la que nos encontramos. Por otro lado, se ha podido documentar unidades de estratificación deposicionales que han ilustrado materiales cerámicos desde época almohade hasta la contemporánea. A modo de síntesis, podemos mencionar los siguientes:

- La ocupación humana del inmueble ha sido atestiguada desde el siglo XX hasta el siglo XII-XIII. Sin embargo, los signos de esta ocupación histórica nos remiten a un uso del suelo de carácter residual: vertedero o escombrera.
- La ocupación del inmueble no se hace estable hasta inicios del siglo XX.
- La estratigrafía obtenida de los sondeos arqueológicos dibujó unas características en cuanto a contenido de los depósitos que apoyan la conclusión anterior. Junto a capas de cenizas y restos de virutas metálicas, se incluyen depósitos arqueológicos en los que predomina el cascajo y cascote grosero, prueba de su acarreo a este lugar.
- Dentro del repertorio cerámico recuperado hay que mencionar la importante cantidad de restos de época mudéjar e inicios del siglo XVI, sin duda en relación con la eclosión que sufre Sevilla durante esta época.
- Desde el punto de vista patrimonial, la ejecución de la obra no afectará a estructuras arqueológicas y/o depósitos de carácter excepcional. No se recuperó prueba alguna que hiciera pensar en sentido contrario.
- La secuencia estratigráfica no se agotó debido a la aparición del nivel freático a la profundidad de -5,00 m aproximadamente. El registro antrópico acaba aproximadamente a los 7 m de profundidad.

¹ Rangel Morgado, E., Rodríguez González, G., y Pineda Iglesias, S. (2007): *Actividad arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras con sondeos en c/ vara del rey 8, Sevilla*, Delegación